

COVID 19

Pondremos en marcha una Mesa de Crisis y de Evaluación, que con participación de toda la Comunidad Educativa, audite y evalúe la incidencia que la suspensión de las clases presenciales y los problemas derivados por el COVID19 han tenido en todos los niveles de educación obligatoria, así como en la Formación Profesional y en ámbitos universitarios.

Definiremos un Plan Específico, junto con la comunidad educativa, para que en situaciones como la generada por el COVID 19 prevea:

- Medidas preventivas y de seguridad para evitar contagios y posibilitar la educación presencial con garantías.
- En supuestos de suspensión de clases presenciales: diseño de plataformas educativas on line que permitan seguir el curso con aulas virtuales, libros digitales, traducciones, medidas para garantizar la disponibilidad de medios digitales y wifi a las familias ...
- Estableceremos la definición y puesta en marcha de protocolos de actuación en los servicios de transporte escolar y comedores escolares para que se organicen de manera que se cumplan todos los parámetros de seguridad y protección sanitaria y personal hacia el conjunto de la población escolar que los requiera
- Programa de atención domiciliaria o presencial en centros seguros para alumnos con necesidades educativas especiales o discapacidad.
- Nuevo curso escolar: definiremos con claridad las pautas de organización del mismo y las medidas de seguridad que han de adoptar los centros docentes, asegurando la financiación adecuada para poder llevar a cabo las

adaptaciones necesarias a centros públicos y concertados y garantizando una puesta a punto de todos los colegios vascos para poder hacer frente a un posible rebrote en otoño/invierno: desinfección de instalaciones, dotación de mascarillas, hidrogeles, termómetros...

- Atenderemos a las recomendaciones que el Consejo Escolar de Euskadi ha realizado sobre diversos aspectos que son esenciales en la preparación del nuevo curso escolar y de los cambios necesarios para una mejor educación tras la crisis de la COVID-19 en relación con la flexibilidad de horarios y calendarios, formación del profesorado, educación online, necesidades tecnológicas, participación de las familias, currículos y traducciones.
- Lanzaremos una plataforma educativa en line, ante las eventualidades que puedan surgir para el próximo curso, o en el futuro, para que el alumnado vasco pudiera reforzar los contenidos básicos de cada curso, con un temario unificado adaptado a cada ciclo, q permita garantizar conceptos básicos y una vuelta al cole lo más "normal" posible.
- Diseñaremos un programa específico de atención domiciliaria o en centros protegidos y seguros para los alumnos con necesidades educativas especiales y/o discapacidad para casos de suspensión de clases presenciales para garantizar la continuidad del aprendizaje y el mantenimiento de las rutinas.

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad. Un instrumento básico en la construcción de una sociedad abierta y plural, formada y preparada, que sea capaz de afrontar con éxito los retos del futuro. Es la educación, además, el principal factor de cohesión nacional.

Queremos poner a disposición de las nuevas generaciones políticas educativas que permitan recuperar la calidad perdida en estos años, y corregir los errores que han producido décadas de políticas nacionalistas. Un nacionalismo que ha tratado de instrumentalizar la escuela vasca al servicio de su estrategia política, como tantas veces hemos denunciado.

Son muchos los indicadores, informes externos y evaluaciones de diagnóstico, que alertan de que el País Vasco no solo ha perdido posiciones en todos los rankings de resultados educativos, si no que se encuentra



a la cola en comprensión lectora, en diversas materias troncales y en lenguas extranjeras, por ejemplo.

Esto se traduce en jóvenes peor preparados y peor posicionados para competir, cuando paradójicamente somos la comunidad autónoma que más invierte por alumno en educación.

Además, los peores resultados afectan de manera llamativa al alumnado de la escuela pública, lo que perjudica sus derechos y quiebra la igualdad de oportunidades que debería garantizar la Administración. Teniendo en cuenta la enorme responsabilidad que tienen las Comunidades Autónomas en el desarrollo de las políticas educativas, en base a lo recogido en nuestra Constitución y el Estatuto de Autonomía, es preciso recordar que el Estado es también titular de la competencia educativa y, por tanto, debe ejercer sus responsabilidades.

La educación es uno de los servicios públicos esenciales de un Estado moderno que debe encarnar como ningún otro los valores constitucionales fundamentales; la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. (Art. 11 C.E.).

La coalición PP+Cs defiende un proyecto alternativo al que representa el nacionalismo y las políticas que nos han colocado a la cola en los resultados y que cercenan la convivencia y el pensamiento libre en la escuela vasca.

- La libertad es el eje fundamental sobre el que se asienta nuestra propuesta. Libertad para elegir enseñanza pública o concertada, libertad para elegir centro educativo y libertad para elegir modelo lingüístico, garantizando la elección del Modelo A en castellano. Proponemos la eliminación de la zonificación en el mapa escolar que impone el Gobierno Vasco y que limita la libertad de las familias.
- Defendemos una escuela que eduque en valores, que forme personas libres, con espíritu crítico y sin imposiciones.
- Debemos combatir el adoctrinamiento nacionalista y garantizar que la escuela sea un espacio neutral. Para ello es preciso revisar el currículo vasco (Heziberri) si queremos garantizar una educación de calidad, desde el respeto al pluralismo y los valores democráticos.
- Reclamamos un Plan Estratégico para el Sistema Educativo Vasco en su conjunto que detalle los objetivos y cuáles son los medios humanos y técnicos necesarios. Un plan que ponga especial atención en aquellas materias y competencias en las que llevamos retraso respecto a otras Comunidades Autónomas y proponga medidas que corrijan esa tendencia.
- Un Programa de Excelencia del Bachillerato y un Plan Especial de Apoyo a los centros con más necesidades y que obtienen peores resultados, independientemente de la red educativa a la que pertenezcan.

- Un Plan de Mejora de la Formación del Profesorado y continuación de la implantación de las nuevas tecnologías.
- Queremos establecer un sistema educativo trilingüe que garantice la adquisición de competencias necesarias en las lenguas oficiales y en inglés al término de la etapa obligatoria.
- El Estado debe asumir competencias en el sistema de formación y selección del profesorado en la enseñanza pública, a través de un sistema MIR docente que ya ha funcionado con éxito en la Sanidad.
- Defendemos establecer una selectividad /EBAU única en toda España, ya que no resulta justo que dos jóvenes con el mismo nivel académico tengan calificaciones diferentes al haber estudiado en una u otra Comunidad Autónoma.
- Apostamos por una educación pública de calidad como garante del principio de igualdad de oportunidades.
- Fortaleceremos la escuela pública en toda su amplitud, ya que defendemos una escuela pública atractiva y de calidad. Mejoraremos los modelos de gestión de los centros públicos y daremos más apoyo y más recursos a los centros que más lo necesitan.
- La educación concertada favorece la libertad de elección de las familias. Defendemos un aumento de los módulos de concierto para adecuar la financiación a los costes reales. Mismos recursos para mismas necesidades, con el objetivo de garantizar los niveles de calidad y excelencia alcanzados por dichos centros.
- Seguiremos potenciando medidas para combatir el acoso en las aulas. Queremos actuar en la triple vertiente compuesta por el alumnado, familias y centro educativo para trabajar conjuntamente en la detección, denuncia y erradicación de este tipo de violencia.
- Para ello, planteamos el impulso de un Servicio de Protección Educativa, como órgano multidisciplinar, encargado de diseñar, coordinar y poner en marcha todas las acciones, formaciones y materiales para hacer frente al acoso escolar, integrado por un equipo multidisciplinar de agentes educativos.
- La empatía de las familias es absolutamente necesaria para la detección y atención a tiempo en caso de apreciarse el acoso escolar. Por ello, será interesante promover la creación de "Escuelas de familias" en los centros educativos para promover la complementariedad entre familias y colegios. Impulsando en cada centro planes de promoción de la convivencia y prevención de la violencia en las aulas.
- Incrementaremos las becas que por todos los conceptos concede el Gobierno Vasco para garantizar la igualdad de oportunidades.



- Apoyaremos especialmente a los centros que escolarizan alumnado en situación de desventaja social, promoviendo iniciativas específicas dirigidas a reforzar el nivel académico y cultural de estos alumnos.
- Facilitaremos la inclusión educativa, la alfabetización de adultos y la integración laboral de las personas en riesgo de exclusión social, con una atención específica a las minorías étnicas y a la realidad gitana.
- Incrementaremos las inversiones en los centros, construiremos nuevos centros escolares e invertiremos en la modernización de los ya construidos.
- Desarrollaremos un plan de impulso de las nuevas tecnologías en el aula. Avanzaremos en la adaptación de las nuevas tecnologías de los centros educativos, en la mejora de su conectividad e implantaremos la mochila digital.
- Incrementaremos las competencias de los equipos directivos favoreciendo la profesionalización de la dirección y gestión de los centros.
- Creemos fundamental garantizar también la libertad de elección a las familias con hijos o hijas con NEES (necesidades educativas especiales) para poder escolarizar a sus hijos con necesidades muy intensas en el modelo que elijan.
- Haremos un especial esfuerzo para que el colectivo de escolares con NEES cuenten con los apoyos de todo tipo que realmente precisen en los colegios en los que estén matriculados, con independencia si se trata de la escuela pública o concertada y garantizaremos que reciben las ayudas económicas o becas a las que tengan derecho.
- Desarrollaremos y reforzaremos la Formación Profesional Básica, como instrumento para luchar contra el abandono educativo temprano. Asimismo, potenciaremos la Formación Profesional para lograr que un mayor número de alumnos continúen sus estudios post obligatorios.
- Potenciaremos las nuevas tecnologías de la información y comunicación en todos los niveles y etapas de la Formación Profesional para que se convierta en una herramienta fundamental dentro del sistema nacional de cualificaciones y de formación profesional.
- Impulsaremos la Formación Profesional básica, de grado medio y de grado superior para facilitar una rápida inserción laboral.
- Potenciaremos la Formación Profesional Dual, que combine la formación en el centro educativo y la presencia en la empresa, con el fin de dotar a los alumnos de la formación que más se ajuste a sus intereses y aptitudes.





Para que en 2022 el 50% del alumnado de FP esté en Dual, se debe incrementar la financiación destinada a los centros de ambas redes educativas, a fin de contar con los recursos humanos y materiales necesarios para ofrecer una mayor oferta de calidad en los programas de FP Dual.

- Es fundamental mejorar el porcentaje de alumnos en ciclos multilingües. Para eso, es necesario incrementar el dominio del inglés de los alumnos de la FP y para ello se reforzarán las materias en esa lengua.
- Para el año 2022 al menos un 25% de los profesores de FP deberán estar capacitados para la docencia en inglés. Los docentes tienen que ser fijos para poder ser liberados, en la FP pública el 60% de la plantilla no tiene estabilidad, por tanto, se tomarán las medidas oportunas para que un mayor número de profesores de FP puedan acceder a estos programas.
- Promoveremos un nuevo modelo que garantice la formación de los jóvenes a lo largo de toda su vida laboral, de tal forma que les permita competir plenamente en un entorno en permanente transformación, prestando especial atención a la transformación digital.
- Aprovecharemos todas las oportunidades tecnológicas para favorecer la formación profesional a distancia y de forma específica los certificados de profesionalidad. Adaptaremos la oferta a las necesidades de las personas con discapacidad.
- Potenciaremos los centros integrados de Formación Profesional como centros de alta cualificación tecnológica para facilitar el aprendizaje a lo largo de toda la vida profesional.
- Estudiaremos la implementación de nuevas titulaciones, adecuando la oferta académica a la realidad tecnológica y del mercado laboral.
- En la sociedad del conocimiento, la globalización y la innovación profundizaremos en la modernización e internacionalización de nuestras universidades.
- La integración laboral y la formación crítica, libre y universal serán los objetivos primordiales de nuestro sistema de enseñanza superior.
- En un mundo globalizado y sometido a permanentes procesos de cambio, la universidad debe ser transparente y flexible y responder a los desafíos con responsabilidad y autonomía.
- Garantizaremos y promoveremos la igualdad de oportunidades y la libertad universitaria de profesores, estudiantes y centros.
- Reduciremos las barreras lingüísticas que dificultan el acceso a nuestras universidades de profesores y estudiantes.

- Acometeremos un Plan de Oferta Universitaria que contemple tanto las universidades públicas y privadas vascas como la llegada de nuevas instituciones académicas procedentes del resto de España, de Europa o de fuera de la UE que tengan intención de instalarse en el País Vasco.
- Fomentaremos e impulsaremos las titulaciones conjuntas con universidades nacionales y extranjeras, así como el intercambio de profesorado.
- Favoreceremos la inserción laboral de nuestros estudiantes a nivel europeo e internacional teniendo en cuenta el espacio europeo de educación superior.
- Impulsaremos e incrementaremos las becas que promuevan la igualdad de oportunidades y la excelencia.
- Impulsaremos los Centros Asociados de la UNED en el País Vasco mejorando su financiación, ya que desempeñan un papel fundamental en la formación de nuestra sociedad, facilitando el estudio de forma flexible, adaptándose a las situaciones personales, a las obligaciones familiares y profesionales de sus alumnos.
- Favoreceremos y mejoraremos la colaboración entre las universidades vascas con otras universidades, tanto de la UE como de otros países fuera de la UE. Así fomentaremos la ampliación de la oferta de universidades en el programa Erasmus, y permitiremos mayor movilidad de alumnos a universidades fuera de la UE.
- Impulsaremos a los alumnos a realizar las prácticas o trabajo de fin de grado (TFG) en otras universidades o empresas, con especial atención en centros extranjeros. Con ello pretendemos proporcionar a los alumnos una educación de alto valor, y experiencia internacional.
- Impulsaremos programas para animar a los alumnos de cualquier curso de universidad a realizar prácticas de verano en empresa o en departamentos de la universidad para que experimenten las distintas opciones profesionales de acuerdo con su área de estudio. De esta manera adquirirán mayor experiencia laboral para cuando acaben su formación, y podrán decidir qué camino seguir tras finalizar sus estudios universitarios.
- Impulsaremos el intercambio de estudiantes y docentes con otras universidades de la UE y de fuera de la UE.
- Potenciaremos la ampliación de la oferta de asignaturas impartidas en inglés en la universidad, para que el alumnado de la CAV tenga un conocimiento profesional del inglés, favoreciendo, en un futuro, el intercambio profesional y la colaboración con otros países.



- Promoveremos un modelo de universidad emprendedora, apoyando la investigación científica en universidad, y a la vez promoviendo la colaboración Universidad-empresa.
- Apoyaremos la creación y desarrollo de nuevas empresas derivadas de la Universidad, fundamentadas en la explotación de los resultados de la investigación universitaria, a través de las spin-offs universitarias o spin-offs académicas, como mecanismo para transferencia de conocimiento Universidad-empresa. Así se conseguirá transferir los resultados de las investigaciones universitarias en productos o servicios comercializables. Esto creará un impacto directo en nuestro desarrollo económico y en creación de nuevos puestos de trabajo de gran valor y potencial investigador.
- Favoreceremos y facilitaremos la creación de patentes con titularidad perteneciente a la universidad recompensando al innovador.
- Garantizaremos el principio de igualdad de oportunidades en el acceso de los estudiantes a la universidad. Promoveremos la presencia de investigadores españoles en instituciones extranjeras de alto prestigio internacional, facilitando su retorno y la contribución con su experiencia al progreso del país.
- Promocionaremos una mayor implicación de las universidades vascas (UPV, Deusto, Mondragón) en los distintos clusters.
- Impulsaremos programas de captación, retención y cultivo de talento, garantizando un alto nivel de competencia investigadora en la Universidad y centros de investigación.
- Estableceremos programas con incentivos específicos para fomentar que las empresas vascas firmen convenios de colaboración con las universidades y centros de formación profesional.
- Fomentaremos la relación entre universidades, centros de investigación, centros tecnológicos y empresas, facilitando la movilidad de profesionales y estudiantes entre diversas entidades.
- Fomentaremos el reconocimiento y atracción del talento científico, así como el apoyo al personal investigador, con especial atención en el desarrollo de sus carreras profesionales.
- Incrementaremos la inversión en I + D + i en Universidad y apoyaremos el emprendimiento y desarrollo de start-ups con base tecnológica e innovadora.
- Aumentaremos el número de becas para formación de personal investigador en Universidad, tanto para ser Doctor como para los investigadores postdoctorales.

JUVENTUD

- Son tres los ejes principales sobre los que pilotará la acción de la coalición PP+Cs en relación a la juventud: Formación, Empleo y Emancipación; en coordinación con el resto de instituciones.
- Exigiremos una Ley de Juventud en el Parlamento Vasco.
- Para nosotros será una prioridad las políticas encaminadas a dar respuesta al acceso a una vivienda en propiedad o alquiler a los jóvenes, colectivo que tiene dificultades para acceder a una vivienda y que presenta una tasa de emancipación por debajo de la media española y europea.
- Defendemos establecer una selectividad /EBAU única en toda España, ya que no resulta justo que dos jóvenes con el mismo nivel académico tengan calificaciones diferentes al haber estudiado en una u otra Comunidad Autónoma.
- Estableceremos un programa específico de deslegitimación de la violencia terrorista dirigido especialmente a los jóvenes, contribuyendo a un relato veraz, así como a la memoria de las víctimas, y promoveremos espacios de homenaje y recuerdo a las víctimas de ETA en las universidades vascas.
- Desarrollaremos una campaña informativa y formativa entre los escolares y los jóvenes alaveses para promocionar el uso responsable de las redes sociales e Internet y prevenir el ciberbullying, la dependencia de las redes y otras conductas.
- Impulsaremos estrategias específicas que fomenten el asociacionismo juvenil, la promoción del voluntariado, iniciativas culturales y deportivas, modelos de ocio y hábitos de vida saludables.
- Promoveremos un nuevo modelo que garantice la formación de los jóvenes a lo largo de toda su vida laboral, de tal forma que les permita competir plenamente en un entorno en permanente transformación, prestando especial atención a la transformación digital.
- Llevaremos a cabo programas específicos dirigidos a conseguir la retención de talento que palíe el éxodo de nuestros jóvenes.
- Definiremos un Plan específico para garantizar la igualdad de oportunidades para que los jóvenes con discapacidad puedan seguir con su formación si así lo desean con todas las garantías de adaptación que precisen, también en la Formación Profesional y en la Universidad.
- Priorizaremos la contratación de las personas con mayores dificultades de inserción laboral, entre las que se encuentran las personas jóvenes menores de 30 años.